



INFORME TÉCNICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

ANTECEDENTES

Vista providencia de fecha 10 de septiembre de 2025, en la que la Concejal Delegada de Participación Ciudadana, Dña. María Dolores Nieto Vera, hace constar: *“Que es voluntad del Equipo de Gobierno que el presupuesto municipal del ejercicio 2026 sea un presupuesto participativo, dotando al proceso de deliberación participativa de 100.000 € del presupuesto municipal para preparar las diferentes fases del proceso, dando traslado al negociado de intervención, nuevas tecnologías y comunicación de las fases y elaboración en la web municipal de un canal abierto para la participación y votación on line, ajustado a las fechas y condiciones del proceso”*

Contando el expediente con Retención de Crédito Favorable por importe de 100.000 € realizado en fecha 11 de septiembre de 2025.

La técnico de participación ciudadana inicia la hoja de ruta a seguir, apostando por el gobierno abierto, los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana. Así como los principios que marca la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En esta hoja de ruta se marcan los objetivos generales del proceso de deliberación participativa, la metodología de trabajo y las fases.

1ª FASE. PRESENTACIÓN Y RECOGIDA DE PROPUESTAS. Del 13 al 26 de octubre de 2025

En esta fase se recogen las propuestas ciudadanas a título individual o por asociaciones locales inscritas en registro de asociaciones local. Todo el vecindario pinatarense empadronado puede tener acceso, a partir de 16 años de edad cumplidos

Las propuestas se presentan de forma presencial en los puntos habilitados:

- Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
- El centro de ocio y artes emergentes de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del pensionista de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del pensionista de Lo Pagán.

Paralelamente se habilita un espacio en la web municipal para presentar las propuestas ciudadanas en la web municipal <https://www.sanpedrodelpinatar.es/presupuestos-participativos-2026/#fase-de-presentacion>

2ª FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS. Del 27 al 31 de octubre de 2025

Tras la fase de recogida de propuestas se reúne la comisión técnica de valoración para proceder al análisis de las propuestas presentadas, valorando:



- 1) La competencia municipal de las propuestas presentadas, no siendo admitidas las propuestas que dependan de otras administraciones
- 2) El presupuesto debe ser igual o inferior a 100.000 €
- 3) Las propuestas que estén previstas en el presupuesto del ejercicio 2026, no sean inversiones o se encuentren en fase de estudio técnico con expedientes ya iniciados en las diferentes concejalías no podrán ser estimadas

La comisión técnica está compuesta por:

- Eva González Bueno, Técnico de Participación Ciudadana
- Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico de Servicios Industriales
- Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico de Urbanismo
- Antonio Nicolás Marín Balsalobre, Interventor municipal
- Ana Isabel Samper Morales, Técnico de Gestión Administrativa
- Eva Pagán Samper, Técnico de Medio Ambiente
- María Luisa García Pineda

Asiste a la comisión con voz y sin voto, la Concejal Delegada de Participación Ciudadana, Dña. María Dolores Nieto Vera.

La comisión procede al análisis de las 30 propuestas presentadas, de las que se hace una síntesis al comprobar que varias de ellas están repetidas, dando lugar al siguiente resultado

Propuestas presentadas por los vecinos del 14 al 27 de octubre de 2024.

Propuestas presentadas de forma presencial	1
Propuestas presentadas en la web municipal	29

Denominación de las propuestas presentadas por el vecindario y/o asociaciones municipales. Del 13 al 26 de octubre de 2025

- 1) Rehabilitación y mejora de los parques caninos existentes de San Pedro del Pinatar. Sitos en Calle Francesco Borromini y Avenida Pablo Picasso. Rehabilitar y poner en valor los dos parques caninos, mejorar la seguridad, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, fomentar el uso responsable, promover la imagen del municipio como referente en bienestar animal y sostenibilidad urbana. Propuesta vecinal
- 2) Creación de nueva zona de esparcimiento infantil en Los Peñascos. Parque infantil con zona ajardinada para el esparcimiento infantil anexo al IES Dos Mares o detrás del centro de dialisis. Fomentar actividades al aire libre para los pequeños y fomentar las relaciones sociales de este sector poblacional. Propuesta presentada por tres vecinos



- 3) Mantenimiento y reparación del Parque canino del barrio de los Antolinos y adecuación a las normas. Propuesta vecinal
- 4) Creación de Playa Canina sita en el Mojón. Habilitación de una zona recreativa de baño para perros, con espacios diferenciados por usos y aforos. Propuesta vecinal.
- 5) Creación de nuevas pistas de pádel que permitan aumentar la oferta deportiva y reducir los tiempos de espera de usuarios. Instalación de sombraje o cubiertas ligeras durante la etapa de mayor exposición solar. Césped e iluminación led. Propuesta presentada por Club Deportivo Beach Padel.
- 6) Ampliación de pistas de barrio existentes, en parque Maspalomas y parque Villaalegría, mejora del entorno urbano, renaturalización y ampliación de las instalaciones deportivas en barrios y pedanías. Propuesta vecinal
- 7)Habilitar un espacio para los perros pequeños en los parques caninos. Es muy peligroso que los perros de razas pequeñas puedan convivir con los grandes, así que sería interesante habilitar una zona para razas pequeñas en alguno de los parques caninos existentes. Propuesta vecinal
- 8) Instalar nuevas gradas frente al campo de fútbol del Polideportivo municipal. Dotar de luz a las zonas exteriores en las que se desarrolla actividad deportiva. Dotar de sombraje las pistas exteriores y más cubos de basura. Propuesta vecinal
- 9) Acompañamiento a personas de grado 1, 2 y 3. Desde servicios sociales hacer un listado de todas las personas mayores de 65 años vulnerables. Llevar un control médico de personas en soledad y abandono, en casos excepcionales, como el desabastecimiento de agua, tener a nuestros mayores pinatarenses cogidos de la mano, no soltarles en el tramo final de su vida. Propuesta vecinal presentada por ocho vecinos.
- 10) Creación de nuevos módulos para oficina, sala multiusos y almacén de material deportivo en el campo de Fútbol de Lo Pagán. Propuesta presentada por Escuela de Fútbol Base Pinatar.
- 11) Sustitución del puesto de vigilancia y de primeros auxilios de playa de El Mojón, desde el límite con Alicante hasta Torre Derribada. La estructura se encuentra en mal estado, por motivos de seguridad se propone la instalación de un nuevo puesto de primeros auxilios y puesto de vigilancia. Propuesta vecinal
- 12) Destinar una partida económica al estudio del amontonamiento de algas secas en la playa de El Mojón y paso del tractor de las playas. La playa de El Mojón, de San Pedro del Pinatar. No podemos ver el mar desde las casas, solo vemos montones de algas secas, se podía hacer algún estudio. El tractor para la arena, la remueve, lo que



ocasiona que siempre esté húmeda hasta pasar a ser un barrizal. Se solicita un tractor que filtre la arena. Propuesta vecinal

13) Por una climatización escolar mejor

Colegios públicos de educación infantil y primaria del municipio de San Pedro del Pinatar. Instalación parcial de Aires acondicionados en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de San Pedro del Pinatar . Es invertir en salud, confort y eficiencia. Colegios Los Pinos, Ntra. Sra. del Carmen, Villa Alegría, Maspalomas, Las Esperanzas, Los Antolinos y EEI Número 1. Propuesta presentada por la Federación de asociaciones de padres y madres de alumnos, FAPA Pinatar.

14) Dotar de nuevo sombraje y piletas de agua potable, la zona de juegos infantiles del Parque Reyes de España de Lo Pagán. Incluir pileta vertical de agua potable. Propuesta vecinal

15) Creación de nuevos carriles bici que conecten el centro urbano con las playas. Con el objetivo de reducir el tráfico, la contaminación, la necesidad de aparcamiento, fomentar hábitos saludables y favorecer un modelo de movilidad más sostenible. Propuesta vecinal.

16) Programa de alimentación y esterilización felina para reducir la superpoblación de gatos, mejorar la convivencia vecinal, fomentar un entorno más saludable y respetuoso con los animales. Propuesta vecinal

17)"Naturalemente el Mojón". Renaturalizar el Mojón para aumentar la vegetación autóctona creando sombraje y combatir el calor. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

18) "Biomojón" Creación de parque biosaludable en el Parque de los pinos de El Mojón. con instalación de equipamientos que favorezcan la realización de actividad física en todas las etapas de la vida. Creando un entorno accesible para la tercera edad. Este parque contará con plantación de arbustos con propiedades medicinales, identificación botánica, propiedades y usos. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

19) "Mas que juegos". Dotar de más juegos infantiles al Parque del Chiringuito Calisto con juegos adaptados para el desarrollo de la psicomotricidad en las primeras etapas infantiles. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

1) PROPUESTAS ESTIMADAS:

La comisión acuerda que por presupuesto, y competencia municipal se pueden elevar las siguientes propuestas a la fase de votación.



- 1) Creación de nueva zona de esparcimiento infantil en Los Peñascos. Parque infantil con zona ajardinada para el esparcimiento infantil anexo al IES Dos Mares o detrás del centro de diálisis. Fomentar actividades al aire libre para los pequeños y fomentar las relaciones sociales de este sector poblacional. Propuesta vecinal
- 2) Creación de nuevas pistas de pádel que permitan aumentar la oferta deportiva y reducir los tiempos de espera de usuarios. Instalación de sombraje o cubiertas ligeras durante la etapa de mayor exposición solar. Césped e iluminación led. Propuesta presentada por Club Deportivo Beach Padel.
- 3) Instalar nuevas gradas frente al campo de fútbol del Polideportivo municipal de San Pedro del Pinatar. Dotar de luz a las zonas exteriores en las que se desarrolla actividad deportiva. Dotar de sombraje las pistas exteriores y más cubos de basura. Propuesta vecinal
- 4) Creación de nuevos módulos para oficina, sala multiusos y almacén de material deportivo en Campo de Fútbol de Lo Pagán. Propuesta presentada por Escuela de Fútbol Base Pinatar.
- 5) Creación de nuevo puesto de vigilancia en la Playa de El Mojón. Propuesta vecinal.
- 6) "Por una climatización escolar mejor". Instalación parcial de aparatos de aire acondicionado y nuevas instalaciones eléctricas en colegios públicos de educación infantil y primaria de todo el municipio. Invertir en salud, confort y eficiencia. Propuesta presentada por FAPA PINATAR.
- 7) Crear nuevos sombrajes en el Parque Reyes de España de Lo Pagán, en la zona de juegos infantiles y dotar de piletas verticales de agua potable esa zona.
- 8) "Naturalemente el Mojón". Renaturalizar el Mojón para aumentar la vegetación autóctona creando sombraje y combatir el calor. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.
- 9) "Biomojón" Creación de parque biosaludable en el Parque de los pinos de El Mojón. con instalación de equipamientos que favorezcan la realización de actividad física en todas las etapas de la vida. Creando un entorno accesible para la tercera edad. Este parque contará con plantación de arbustos con propiedades medicinales, identificación botánica, propiedades y usos. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.
- 10) "Mas que juegos". Dotar de más juegos infantiles al Parque del Chiringuito Calisto con juegos adaptados para el desarrollo de la psicomotricidad en las primeras etapas infantiles. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.



2) PROPUESTAS DESESTIMADAS Y SU RAZONAMIENTO TÉCNICO:

1) Rehabilitación y mejora de los parques caninos existentes de San Pedro del Pinatar. Sitos en Calle Francesco Borromini y Avenida Pablo Picasso. Rehabilitar y poner en valor los dos parques caninos, mejorar la seguridad, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, fomentar el uso responsable, promover la imagen del municipio como referente en bienestar animal y sostenibilidad urbana. Propuesta vecinal

Esta propuesta es desestimada por no ser una inversión, sino un mantenimiento de unas instalaciones existentes. Se deriva al negociado competente para que realicen mantenimiento.

2) Mantenimiento y reparación del Parque canino del barrio de los Antolinos y adecuación a las normas. Propuesta vecinal.

Esta propuesta es desestimada por no ser una inversión, sino un mantenimiento de unas instalaciones existentes. Se deriva al negociado competente para que realicen mantenimiento

3) Creación de Playa Canina sita en el Mojón. Habilitación de una zona recreativa de baño para perros, con espacios diferenciados por usos y aforos. Propuesta vecinal.

Propuesta desestimada al ser contraria a la Ordenanza de Playas municipal y legislación sanitaria.

4) Ampliación de pistas de barrio existentes, en parque Maspalomas y parque Villaalegría, mejora del entorno urbano, renaturalización y ampliación de las instalaciones deportivas en barrios y pedanías. Propuesta vecinal

Propuesta desestimada al superar el presupuesto de la convocatoria.

5) Habilitar un espacio para los perros pequeños en los parques caninos. Es muy peligroso que los perros de razas pequeñas puedan convivir con los grandes, así que sería interesante habilitar una zona para razas pequeñas en alguno de los parques caninos existentes. Propuesta vecinal

Esta propuesta es desestimada al existir un parque canino en la Arboleda que cumple con los criterios para las razas pequeñas. El parque canino de Avda. Pablo Picasso es un Agility y debe incluir a todas las razas y tamaños.

6) Acompañamiento a personas de grado 1, 2 y 3. Desde servicios sociales hacer un listado de todas las personas mayores de 65 años vulnerables. Llevar un control médico de personas en soledad y abandono, en casos excepcionales, como el desabastecimiento de agua, tener a nuestros mayores pinatarenses cogidos de la mano, no soltarles en el tramo final de su vida. Propuesta vecinal presentada por ocho vecinos.

Esta propuesta es desestimada al no ser una inversión municipal.

Se facilita para su conocimiento la siguiente información

Servicios Sociales cuenta con el Programa de Atención a la Dependencia, en el que quedan contemplados la prestación de los siguientes servicios fundamentales:



- Servicio de Ayuda a Domicilio: es un servicio constituido por el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas, con el fin de atender las necesidades de la vida diaria e incrementar su autonomía, posibilitando la permanencia en el mismo.

- Servicio de Centro de Día para personas mayores: Dirigido a la atención integral, en horario diurno, de lunes a viernes, de aquellas personas mayores con necesidades de apoyo para desarrollar su autonomía y/o atender su situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mayor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores.

- Servicio de Teleasistencia Domiciliaria: que permite detectar mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación, situaciones de emergencia o de inseguridad, soledad y aislamiento y dar respuesta inmediata a estos sucesos, garantizando la comunicación permanente con la persona beneficiaria del servicio, y el apoyo con los medios personales necesarios, durante las 24 horas del día.

Para poder acceder a estos servicios, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Ordenanzas reguladoras municipales para cada uno de los servicios.

A estos tres servicios se puede acceder, independientemente del grado de Dependencia, ya que también están contemplados los servicios para personas que presenten determinadas situaciones recogidas en las ordenanzas y que no tengan reconocido el grado de Dependencia.

Paralelamente en relación a la DANA “Alice” que ha sufrido el municipio, Servicios sociales llamó a todas las personas mayores que viven solos, o que tienen problemas de movilidad para informar de la situación y se repartieron a domicilio botellas de agua con la colaboración de protección civil y Cruz Roja. Siendo un caso excepcional, por la situación de emergencia que generó la DANA, se atendieron a todas las personas mayores que necesitaban ayuda sin tener en cuenta grado de dependencia.

7) Destinar una partida económica al estudio del amontonamiento de algas secas en la playa de El Mojón y paso del tractor de las playas. La playa de El Mojón, de San Pedro del Pinatar. No podemos ver el mar desde las casas, solo vemos montones de algas secas, se podía hacer algún estudio. El tractor para la arena, la remueve, lo que ocasiona que siempre esté húmeda hasta pasar a ser un barrizal. Se solicita un tractor que filtre la arena. Propuesta vecinal

Propuesta desestimada al no ser una inversión municipal. Los estudios son competencia del Ministerio de Transición ecológica. Estos estudios están realizados y forman parte del manual de buenas prácticas medioambientales. El Ayuntamiento aplica este manual para el tratamiento de la posidonia.

Paralelamente también se han realizado estudios en el Programa Life Salinas.

8) Programa de alimentación y esterilización felina para reducir la superpoblación de gatos, mejorar la convivencia vecinal, fomentar un entorno más saludable y respetuoso con los animales. Propuesta vecinal



Propuesta desestimada al no ser una inversión. Se informa que el Ayuntamiento ha puesto en marcha el contrato de servicios para esterilizar a gastos ferales y se continuará en esta línea. Existen voluntarios que alimentan a las colonias felinas.

3. PROPUESTAS CON DESESTIMACIÓN PARCIAL. AL SER PROPUESTAS QUE YA ESTÁN CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

1- Sustitución del puesto de primeros auxilios de la Playa de El Mojón.

Esta actuación se va a realizar dentro de las actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística Municipal.

2- Creación de nuevos carriles bici que conecten el centro urbano con las playas. Con el objetivo de reducir el tráfico, la contaminación, la necesidad de aparcamiento, fomentar hábitos saludables y favorecer un modelo de movilidad más sostenible. Propuesta vecinal.

Esta previsto dentro del Plan de Sostenibilidad Turística y del Plan de actuación Integrado incrementar el carril bici municipal.

PROPUESTAS ESTIMADAS QUE PASAN A LA SIGUIENTE FASE DE VOTACIÓN:

Según estos antecedentes, se elevan a fase de votación por parte de los vecinos empadronados en el municipio, a partir de los 16 años de edad cumplidos, las siguientes propuestas:

1) Creación de nueva zona de esparcimiento infantil en Los Peñascos. Parque infantil con zona ajardinada para el esparcimiento infantil anexo al IES Dos Mares o detrás del centro de diálisis. Fomentar actividades al aire libre para los pequeños y fomentar las relaciones sociales de este sector poblacional. Propuesta vecinal

2) Creación de nuevas pistas de pádel que permitan aumentar la oferta deportiva y reducir los tiempos de espera de usuarios. Instalación de sombraje o cubiertas ligeras durante la etapa de mayor exposición solar. Césped e iluminación led. Propuesta presentada por Club Deportivo Beach Padel.

3) Instalar nuevas gradas frente al campo de fútbol del Polideportivo municipal de San Pedro del Pinatar. Dotar de luz a las zonas exteriores en las que se desarrolla actividad deportiva. Dotar de sombraje las pistas exteriores y más cubos de basura. Propuesta vecinal

4) Creación de nuevos módulos para oficina, sala multiusos y almacén de material deportivo en Campo de Fútbol de Lo Pagán. Propuesta presentada por Escuela de Fútbol Base Pinatar.

5) Creación de nuevo puesto de vigilancia en la Playa de El Mojón. Propuesta vecinal.



6) "Por una climatización escolar mejor". Instalación parcial de aparatos de aire acondicionado y nuevas instalaciones eléctricas en colegios públicos de educación infantil y primaria de todo el municipio. Invertir en salud, confort y eficiencia. Propuesta presentada por FAPA PINATAR.

7) Crear nuevos sombrajes en el Parque Reyes de España de Lo Pagán, en la zona de juegos infantiles y dotar de piletas verticales de agua potable esa zona. Propuesta vecinal.

8) "Naturalemente el Mojón". Renaturalizar el Mojón para aumentar la vegetación autóctona creando sombraje y combatir el calor. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

9) "Biomojón" Creación de parque biosaludable en el Parque de los pinos de El Mojón. con instalación de equipamientos que favorezcan la realización de actividad física en todas las etapas de la vida. Creando un entorno accesible para la tercera edad. Este parque contará con plantación de arbustos con propiedades medicinales, identificación botánica, propiedades y usos. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

10) "Mas que juegos". Dotar de más juegos infantiles al Parque del Chiringuito Calisto con juegos adaptados para el desarrollo de la psicomotricidad en las primeras etapas infantiles. Propuesta presentada por la asociación Plataforma Vecinal Stop Inundaciones El Mojón.

3^a FASE DE VOTACIÓN. DEL 10 al 16 de noviembre de 2025

Para la fase de votación se habilitan puntos presenciales de recogida de votos, con un modelo de papeleta que requiere llenar datos personales, nombre, apellidos, DNI, selección de propuesta a votar y firma.

Los puntos de votación presenciales son:

- Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
- El centro de ocio y artes emergentes de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del Pensionista de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del Pensionista de Lo Pagán

Paralelamente se habilita un punto de votación on line, en la web municipal <https://www.sanpedrodelpinatar.es/presupuestos-participativos-2026/#fase-de-votacion-2>



Este sistema responde las garantías para la votación al cotejar los datos con el padrón de habitantes municipal y validar:

- Un único voto por persona.
- Es requisito estar empadronado en el municipio.
- Tener cumplidos los 16 años de edad.

CONCLUSIONES DE LA VOTACIÓN PRESUPUESTO 2026

TOTALES	6791
EMPADRONADOS	4825
NO EMPADRONADOS	1966

DUPPLICADOS	
EMPADRONADOS	1384
VALIDOS	4044
NO VALIDOS	2747

Se han registrado un total de **6.791 votos**. Debiendo descontar de esta cifra 2.747 votos que no resultan válidos por pertenecer a votos de personas que no están empadronadas en el municipio o votos que se duplican, o votan distintas opciones siendo nulas.

POR OPCIONES	VÁLIDOS	EMPADRONADOS		
		NO VÁLIDOS	TOTAL	PORCENTAJE
1.	37	12	49	1%
2.	42	36	78	1%
3.	14	0	14	0%
4.	633	801	1434	16%
5.	9	11	20	0%
6.	3232	1760	4992	80%



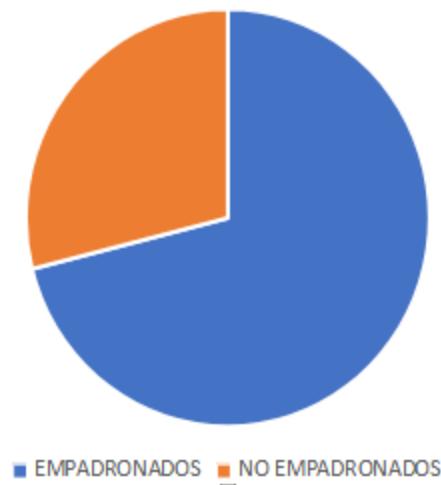
7.	11	2	13	0%
8.	26	10	36	1%
9.	39	108	147	1%
10.	1	7	8	0%
TOTALES	4044	2747	6791	100%

Siendo la opción ganadora la número 6

“Por una climatización escolar mejor”. Instalación parcial de aparatos de aire acondicionado y nuevas instalaciones eléctricas en colegios públicos de educación infantil y primaria de todo el municipio. Invertir en salud, confort y eficiencia. Propuesta presentada por FAPA PINATAR

ANÁLISIS CON GRÁFICOS:

VOTACIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026





CONCLUSIÓN:

UNO.- La opción ganadora del proceso de deliberación participativa tras las votaciones es:

“Por una climatización escolar mejor”. Instalación parcial de aparatos de aire acondicionado y nuevas instalaciones eléctricas en colegios públicos de educación infantil y primaria de todo el municipio. Invertir en salud, confort y eficiencia. Propuesta presentada por FAPA PINATAR

DOS.- Elevar el expediente a Junta de Gobierno Local para acordar y comprometer el gasto de 100.000 € a la concejalía de educación para la tramitación de las mejoras en la climatización escolar municipal.